

Programas y  
Proyectos de  
Desarrollo Integral

PRODI

La expresión y  
participación de la  
niñez es un Derecho se  
debe promover,  
apoyar y respetar.



UNIÓN EUROPEA



PROYECTO  
“CONOZCO  
Y EXPRESO  
MIS  
DERECHOS”

“En la familia, la escuela y la  
comunidad  
Mis derechos son la  
prioridad”

Este boletín es uno de los medios  
por los cuales los niños y niñas de  
las comunidades rurales de  
**Patzún, Patzicía, Tecpán  
Guatemala y San Juan  
Comalapa** tienen para  
expresar lo que piensan y  
sienten.



# Los niños y las niñas tienen la palabra

Este boletín es uno de los medios de expresión que el proyecto ha identificado para la comunidad educativa, abre espacios para que la niñez exprese lo que piensa y siente.

En esta edición se compartirán los discursos que los niños y las niñas prepararon para la actividad "**Alcalde por un Día**", esta actividad se realizó en coordinación con las Corporaciones Municipales de los cuatro municipios atendidos por el Proyecto.

Un aspecto muy importante fue la participación y dedicación de directores y docentes quienes acompañaron a los niños y a las niñas en el desarrollo de cuatro fases, en cada una de ellas hubo expresiones a través de diferentes medios, participaron alrededor de 4,000 niños y niñas para luego tener la representatividad de 60, quienes llegaron a la fase final.

El tema desarrollado en las 4 fases fue la Participación activa de los niños y las niñas en decisiones que afecta su desarrollo y los Derechos de la Niñez.

Durante el mes de marzo se presentaron los finalistas, quienes fueron calificados públicamente por un Jurado Calificador integrado por personalidades de la Sociedad Civil, Gerentes de Programas, Gerentes de Bancos, Reinas de la Belleza Indígena como la Reina de Iximché, Tecpán Guatemala y Rabin Ajaú de San Juan Comalapa.

Los niños y niñas finalistas integraron un Consejo Municipal y el niño o niña que ocupó el primer lugar desempeñó el cargo de Alcalde o Alcaldesa.

El proceso desarrollado en cada una de las fases permitió que todos los niños y las niñas que llegaron a finalistas desempeñaran algún cargo del Consejo Municipal.

Durante los meses de abril y mayo, tomaron posesión de su cargo, las Corporaciones Municipales participaron activamente en el proceso y atendieron a la delegación de niños y niñas electos.

Un aspecto muy importante fue que cada Alcaldía Municipal escribió un Acta o Conocimiento en el que dieron posesión a los Consejos Municipales Infantiles y dejaron constancia de las Líneas de Acciones y Programas sugeridos por el Consejo Infantil.

Las opiniones del Consejo Infantil fueron tomadas en cuenta por los adultos, sus ideas se respetaron y sus voces fueron escuchadas.

## Los Alcaldes Infantiles fueron:

Dulce Rocío Morales, Aldea Chirijuyú, Tecpán Guatemala.

Wilson Orlando Rucuch Bartolomin, Aldea El Caman, Patzicía.

Ludwin Misael Pichiyá Patá, Aldea Simajuleu, San Juan Comalapa.

José David Cumes, Aldea Xeatzán Bajo, Patzún.

A continuación algunos de los discursos de los niños y las niñas.



**TECPÁN GUATEMALA**

La participación activa en decisiones que afectan su desarrollo

**Dulce Rocío Morales, 4º grado.**  
Aldea Chirijuyú

Cuando participamos damos a conocer ideas, sentimientos y habilidades, lamentablemente en muchos casos no tenemos esa libertad de expresión, ¿será porque somos pequeños?, algunos adultos piensan que no debemos participar, que nuestras ideas no son importantes en la comunidad. Hasta en nuestra familia lo consideran así, si se equivocan ellos no sufren las consecuencias. No podemos tomar decisiones como el presidente o el alcalde, pero si podemos aportar ideas.

El artículo 12 de la convención menciona que podemos aportar opinión y deben dar la importancia debida. Guatemala, necesitamos ser escuchados, no importa si somos ricos o pobres, ladinos o indígenas, esto es importante para nuestro desarrollo.

Un ejemplo de participación es la elección de gobiernos escolares, a mi me eligieron mis amigos, el día de la elección la mayoría votó por mi y vi la participación de todos por igual, se hizo el día del cariño todos aportamos ideas, salió justo como lo había planificado, me sentí importante porque una idea que nació de mi se hizo realidad. Pienso que los niños, igual que yo quieren ser escuchados y apoyados por los adultos para beneficio de todos. Esto nos hace sentir importantes en la familia, escuela y comunidad gracias PRODI por permitirnos expresar nuestras ideas. Termine diciendo que si los niños son el futuro de Guatemala, empecemos a trabajar en el presente para tener un futuro mejor.

**Ana Sofía Ramírez Mes, 5º grado.** Caserío Chuatzité.

Soñar no cuesta nada, traigo un saludo cariñoso para los que escuchan. Todos los días veo salir el sol delante de una flor, en mi memoria está el día que una compañera me contó que su mamá le compró un suéter verde y ella quería rosado, ¿Por qué no nos dejan elegir?, un compañero debe trabajar aunque él no quiera.

47. H.C. s. n. (2da)

Muchos niños no pueden hablar, tienen ideas y no las pueden expresar. Lo que les cuento hoy es solo una parte de lo que se vive en la comunidad, ¿Será que se da en todos lados?

Permítannos expresarnos, queremos inspirarnos, ver sonrisas y formaremos un país diferente, con personas que tomen decisiones por sí mismas.

No dejemos de soñar, en los labios debe haber siempre una sonrisa.

**Felipe Antonio Cojtí, 6º grado.** Caserío Patiobolas.

La Ley PINA define el término: un niño se considera toda persona desde la concepción hasta que cumpla 13 años de edad, tiene deberes y derechos y una familia que le brinde atención y protección social sin discriminación alguna.

Actualmente una encuesta indica que muchos niños se sienten alejados de la política sin tomar decisiones, es preciso ofrecer en la infancia la posibilidad de expresar opiniones y aumentar posibilidades para que participen en decisiones que les afectan.

Todos los dirigentes nacionales deben aprovechar aportes de los niños, reconociendo que son un recurso importante, enseñándoles valores democráticos desde la primera infancia.

Si fracasamos en promover la participación infantil echamos a perder la oportunidad de profundizar la democracia en el mundo, escuchar las opiniones de los niños no significa simplemente respaldar su punto de vista, se trata de dialogar con ellos en un intercambio que les permita aprender formas constructivas de llevar el mundo, que las decisiones y medidas sean más positivas, enérgicas y fructíferas.



**Lisbeth Roxanda Herrera, 4º grado,** Caserío Pamanzana.

Todos queremos un mundo mejor, hasta la fecha los adultos han tomado las decisiones, pero es el momento de cambiar.

El niño debe tener la capacidad de desarrollarse como ser humano como protagonista y miembro de la sociedad en que vive, esto es un beneficio para toda la familia, si sus opiniones son tomadas en cuenta.

La comunidad debe hacer acciones organizadas que persigan el bienestar familiar. Los niños no tienen voz que se escuche, queremos que el mundo sea adecuado a nuestras necesidades, nosotros no somos la fuente de los problemas, somos los recursos, no representamos un gasto sino una inversión.

Dennos un buen presente y les daremos un buen futuro. Nosotros vivimos nuestros problemas y sabemos que soluciones se requieren.

Participemos dentro y fuera de la escuela para hacer valer nuestros derechos.

**Manuel Turcios, 6º grado** Aldea Paxorotot

Lo que nos afecta es que nuestros padres viajen a otro país a trabajar, nuestra madre se queda sola y descuida nuestros estudios.

También nos afecta la cantidad de hermanos que tenemos, esto cambiaría si hubiera estudio.

También nos afecta el tener que trabajar, que nuestros padres no tengan un trabajo para proporcionarnos lo que necesitamos. Necesitamos que nuestros padres nos brinden cariño.

Los niños no asisten a la escuela por la pobreza, nos afecta que nuestros padres tengan un vicio. La alimentación es necesaria para que nuestro cuerpo y mente se desarrolle de forma adecuada, cuando nuestros padres pelean nos hacen sentir mal. Hay familias que viven en casas de lepa, sin drenaje que afecta la vida normal.

Desde pequeños nos afecta el lugar en donde vivimos, por los desastres naturales, vivimos con miedo. Nos afecta no tener un lugar de estudio, necesitamos una biblioteca en la comunidad, la contaminación.

A pesar de todo lo que nos afecta, los niños podemos superarlo fomentando los valores que hemos aprendido. Les pedimos a los docentes, padres y comunidad nos apoyen en poder asistir a la escuela.

## **PATZÚN**

**La participación activa en decisiones que afectan su desarrollo**

**José David Cumes, 6º grado, 12 años** Aldea Xeatzán Bajo

Para mí como niño, es estar presente en distintas actividades, compromiso ante un grupo de trabajo de manera organizada. En la mente de cada uno ha de haberse pensado que solo es para adultos, en comités, asociaciones culturales y deportivas para resolver problemas y necesidades.

No es así. Los niños tenemos necesidad de participar en la toma de decisiones, a nosotros no nos han tomado en cuenta porque nos creen inútiles e incapaces por la edad.

Hay que tomar en cuenta que podemos aportar ideas para el desarrollo porque observamos y experimentamos lo que pasa a nuestro alrededor, somos los mejores insumos, es indispensable que todos aprendamos a participar desde pequeños para fortalecer la organización comunitaria.

Los padres, docentes y comunidades deben garantizar a los niños el derecho a participar, que nos tomen en cuenta en su proyecto y nos brinden oportunidad de organizarnos y realizar proyecto de vida.

Una forma de organización es constituirnos en Gobierno Escolar porque nos permite dar los primeros pasos para nuestro desarrollo y solución de problemas.

Podemos apoyar en programas de medio ambiente (limpieza, reforestación, afiches y medios de comunicación), no nos vean como seres pequeños sino como seres capaces e intelectuales, imágenes de ustedes, tejidos por ustedes mismos.

**Priscila Elizabeth Sacach Yos, 5º grado, 12 años** Caserío El Sitio.

En primer lugar menciono el artículo 12 de la convención "tienes derecho a dar tu opinión y ser escuchado". Los niños tenemos papel fundamental debemos conocer nuestro derecho y hacerlos valer.

La realidad en que vive la niñez: Guatemala es el segundo país con nivel de pobreza, superado únicamente por Honduras.

Sobre el analfabetismo, desempleo y desintegración familiar. Según estadísticas el 86 de la población es pobre. Cada año nacen 600 mil niños de ellos muchos mueren antes de cumplir 5 años de edad.

Muchas mujeres son atendidas por comadronas, en el puesto de salud no hay medicina porque el estado solo envía el 1% de los impuestos recaudados. En educación infantil nuestros padres deben escucharnos y apoyarnos, en casos de maltrato infantil muchos padres les pega a sus hijos, otros son abusados sexualmente y otras madres son irresponsables.

Esta es la realidad de la niñez guatemalteca, debemos alzar nuestra voz realizando actividades de apoyo, pedimos al estado que se cumpla con la Convención de los Derechos del Niño.

**Hilda Maricela Tzay Xicay, 6º grado, 12 años** Caserío Las Mercedes.

Todos tienen derecho a la participación porque beneficia el desarrollo humano, la participación activa de niños en decisiones que beneficien su desarrollo, es necesario que la familia valore, en el hogar inicia la participación activa del niño y la niña, es de vital importancia para desarrollar sus habilidades y destrezas.

Que todos tengan desarrollo, teniendo la capacidad, tomando en cuenta las diferentes actividades para mejorar el desarrollo en la sociedad.

Es importante que seamos miembros activos de una comunidad para desarrollar destrezas, lamentablemente la prioridad del proceso educativo se les da a las personas adultas. La participación infantil es el ejercicio de la niñez, es una condición necesaria para su desarrollo, reconocer a la niñez en su proponer y, actuar.

Tienen la obligación de permitir expresar ideas por escrito, artísticamente o por cualquier otro medio.

La auténtica participación infantil tiene ocho niveles. Los niños y niñas tienen derecho de participar para que se beneficie su pensamiento en su hogar, en la capacidad de sus posibilidades y expresan lo que sienten y lo que les beneficia.



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**Biblioteca Central**

**PATZICÍA****La participación activa en decisiones que afectan su desarrollo**

**Baldomero Chiquitá Choy, 4º grado, 10 años, Aldea Pahuit**

En la boda dieron buena comida, al ser la hora de comer dieron a todos menos a los niños, a los niños les dieron solo pellejito porque fueron los últimos, esto pasó en Pahuit.

Estoy seguro que en otros lugares los niños somos shutes, metiches, somos niños con necesidades y anhelos. Los adultos dicen que con chirmol y tortilla vivimos.

Somos seres humanos y nos dicen cállate vos patojo shute, con la televisión nos cambia el pensamiento, escenas pornográficas y de violencia.

Cuando sacan anuncios en radio y televisión con cosas negativas nos violan nuestro derecho al desarrollo.

Un niño es indefenso y frágil y tiene derecho a ser protegido, no importa si es indígena o ladino. Niño o niña. Tenemos derechos a aprender, a ir a la escuela, a recibir cuidados médicos y una alimentación de calidad. Todo esto para que nuestro desarrollo sea cabal.

Cuando las autoridades se quiten su ambición al dinero y tomen conciencia de lo que es ser niño seremos felices. Gracias a PRODI por tomar este paso tan importante para que unamos nuestras voces hasta que llegue al sol. Nos unimos a los mensajes de niños diciendo participemos, hablemos, hagamos, que no nos apaguen la luz por quien no sabe escribir. Herencia de Dios son los hijos, cosas de estima, frutos del vientre.

**Merlin Cristina Ordóñez, 6º grado, 12 años**  
Colonia Marginal La Muchacha.

La participación es dar a conocer nuestras ideas, sentimientos y habilidades antes los demás y que nuestras opiniones sean tomadas en cuenta en la familia, escuela y comunidad.

Es decir poder opinar, tomar decisiones y hablar. Cuando el niño ejerce el ejercicio de derechos no es necesario que cumplan la mayoría de edad, se aplican a todos por igual sin importar, raza, religión, color. Intervenir es evitar que los niños causen un daño a alguna persona.

Contribuir consiste en apoyar a quien nos necesita. Colaborar es apoyar responsablemente a quien nos necesita. Dar asistencia, consiste en dar a quien nos necesita. Los niños pueden participar dentro o fuera de la comunidad, permitiendo que todos puedan participar para alcanzar un alto grado de desarrollo en el país.

Su cumplimiento contribuye a asegurar el cumplimiento de los demás derechos. Los niños no sabemos hacerlo pero tenemos un gran papel de desarrollo en la comunidad.

Las opiniones de los niños no han sido tomadas por lo que la participación infantil cuenta con 8 niveles, me enfocaré en dos de ellos que son MANIPULACIÓN se da dentro del hogar, escuelas y comunidad, se da cuando solo están presentes, no hay diálogo con los mayores DIRIGIDO POR LOS NIÑOS; los niños dan a conocer ideas, proponen actividades y necesidades y toma decisiones para poder llevarla a cabo.

En cada nivel los niños participan de varias formas, es necesario examinarnos y ver en qué nivel participamos porque es un derecho y obligación de todos.



**Erick Josué Xicay Arana, 5º grado, 11 años,**  
Tercer Cantón El Camán.

La participación es que los niños hacen actividades en sus comunidades, en su escuela.

Es la participación de niños en decisiones que afecten su desarrollo, ellos necesitan que los padres y maestros les den su derecho a expresarse libremente, a darle un vestuario, el privilegio de estudiar.

Nosotros debemos participar en nuestra comunidad, escuela y casa. Aquí hacemos una participación de parte de la escuela, concursamos para ser alcalde por un día, para poder expresarnos los padres y docentes deben darnos el derecho de poder participar en actividades como las del 15 de septiembre, día del niño y de la madre y muchas celebraciones.

Podemos participar para que nuestro desarrollo sea muy bueno. No debemos juntarnos con personas que digan malas palabras porque esto afecta nuestro desarrollo, porque cuando seamos grandes vamos a tomar su mal ejemplo.

Si no queremos participar en actividades de niños, no lo vamos a hacer de grandes, vamos a tomar mal ejemplo de los adultos. Si tomamos el ejemplo de alguien que mata, lo mismo haremos de adultos.



## San Juan Comalapa

**La participación activa en toma de decisiones**

**Loida Abigail Tzey Ramírez,**  
Aldea Patzaj.

Nos ayuda a formarnos como buenos ciudadanos, para construir una Guatemala mejor donde se respeten los DDHH sin importar raza, esto juega un papel importante en la vida de cada uno porque desarrolla sus habilidades para hacer un mejor país.

Hombres, mujeres, niños y niñas aspiran a vivir con dignidad donde las ideas costumbres se respeten y se encuentren formas de resolver los problemas de Guatemala.

Es importante que las niñas asistan a la escuela para aprender a leer y escribir para poder participar en su entorno social, demostrando que existe equidad y respeto.



**Yemeli Lourdes Apén Sucuc,**  
Cantonal Octavo

Que todos se levanten, que nadie se quede atrás. Aprovechemos este espacio para expresarnos libremente. Participación es principio fundamental de los derechos de la niña, lo que es base de los fundamentos de la democracia y el respeto que justifica la paz en las comunidades.

Esto permite que las personas realicen actividades en conjunto, las personas no pueden resolver todos sus problemas ni atender sus necesidades solas. Actualmente se nos toma en cuenta en algunas actividades familiares, culturales y deportivas.

Debemos involucrarnos en otros problemas como la basura en los basureros, que afectan nuestra salud.

Otro problema es que en varias tiendas de artículos de primera necesidad se vende licor, este problema afecta a quien lo consume y a la familia que vive el problema.

Nosotros podemos presentar nuestras necesidades y nuestras inquietudes a los adultos.

La protección de los niños es uno de los cuatro ejes transversales de los DDNN. Queremos que la familia, escuela y comunidad nos brinde la oportunidad de decir qué nos gusta y qué no, aceptando nuestras ideas y sugerencias.

### Los niños y las niñas conocemos nuestros derechos y responsabilidades

**William Dinael Pichiyá Calel,**  
Aldea Panabajal JM.

Derecho es algo que el niño puede reclamar que se respete, los derechos de los niños fueron declarados por las Naciones Unidas, de ahí surge la celebración del niño.

Los derechos son: todos los niños y niñas debemos gozar nuestros derechos. Derecho a ser protegido para nuestro desarrollo físico. Derecho a nombre y nacionalidad. Derecho a la alimentación, vivienda y asistencia adecuada. Derecho a educación y cuidado especial para los físicamente discapacitados. Derecho a la comprensión y amparo de los padres. Derecho a la educación gratuita y la recreación infantil. Derecho a socorro y asistencia médica. Derecho a libertad, bienestar y justicia.

Debemos respetar a todos por igual, sin distinción de etnia, raza o profesión, debemos respetar a los adultos, debemos respetar nuestro cuerpo. Las opiniones y costumbres de los demás. Hablar siempre la verdad.

Respetar el medio ambiente. Respetar al mundo y convertirnos en buenos ciudadanos. Esto es un sueño porque desde pequeños trabajamos y somos explotados, no recibimos alimentación adecuada, ni atención médica.

Cuando estamos tristes nadie nos abraza, todos debemos gozar de una infancia digna y feliz.

**Ludwin Misael Pichiyá Patá,**  
Aldea Simajuleu.

Actividad que fortalece el conocimiento y practica de los derechos y obligaciones de niños y niñas desde la concepción.

La participación de la niñez es importante para que las entidades públicas y privadas hagan valer nuestros derechos para lograr abrir espacios en nuestra vida.

Hay patrones culturales que nos limitan a expresar nuestras ideas y decisiones que afectan el desarrollo humano.

Las autoridades muchas veces nos acusan de rebeldes, nos hablan de expresión y no nos escuchan.

Nos hablan de la vida cuando desde el vientre materno se asesinan a niños. Esta es mi forma de ver a los mayores, no es por ofender sino que necesitamos aprender del ejemplo que dice más que mil palabras.

Denos ejemplos de vida para que los derechos sirvan de algo, así seremos formados como una opción diferente, educados con valores morales, espirituales aunque no tengamos experiencia de vida. No tenemos edad pero tenemos un corazón. No queremos ver imágenes de niños y niñas maltratados, explotados y abusados en vez de tener una vida feliz.



**Biblioteca Central  
USAC**



4701257894

«El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de Programas y Proyectos de Desarrollo Integral PRODI, socio ejecutivo, en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.»